

ARRANCA CONSULTA INFANTIL

# Forma de votar en extranjero pasa por varios expertos: INE

**“Se van a requerir muchos más recursos, se tiene que presupuestar”, dicen**

DIANA BENÍTEZ  
[dbenitez@elfinanciero.com.mx](mailto:dbenitez@elfinanciero.com.mx)

Optar por los modelos electrónico y postal para garantizar el voto en el extranjero ha sido una decisión que el Instituto Nacional Electoral (INE) ha tomado de forma multidisciplinaria, destacó la consejera Claudia Zavala Pérez, en entrevista con EL FINANCIERO, luego del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el que ordena al organismo administrativo garantizar el voto presencial en embajadas y consultados, hacia 2024, en resolución a un amparo interpuesto por migrantes.

“Es un tema que se vio de manera multidisciplinaria, y a partir de esto en hacer efectivo lo que la ley permite que también haya este tipo de voto en el extranjero. Así que veo esta sentencia como una forma de ampliar modalidades”, aseguró.

Para cumplir con la sentencia, que ordena experimentar con una prueba piloto en 2024, la funcionaria indicó que se deberá comenzar desde

ya, y de forma multidisciplinaria, en ese modelo que se someterá a prueba.

En tanto, Reynaldo Ortega, profesor investigador del Centro de Es-

tudios Internacionales del Colegio de México, resaltó que será todo un “reto”, tanto para el INE como para la Secretaría de Relaciones Exteriores, en los términos de los convenios que tendrán que actualizarlo.

“Tendrán que convencer al Congreso. Para esto se van a requerir muchos más recursos, y en este momento, que hay de parte del gobierno muchos recortes, entonces

esto se tendría que presupuestar para ver con qué recursos se va a contar para hacer posibles estos centros de votación o urnas electrónicas”, explicó.

Resaltó que el fallo del TEPJF se dio en términos de derechos, pero, en la práctica, incluso los países con más éxito con el voto en el extranjero, como Perú o Colombia, optan por el postal o electrónico.

Por último, a partir de hoy, los menores de tres a 17 años podrán participar en la Consulta Infantil y Juvenil 2021, que en esta edición permitirá conocer su sentir en medio de la epidemia del Covid-19, resaltó Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, mediante su mensaje publicado en su cuenta oficial de Twitter.

## LAS FORMAS.

Los países con más éxito con voto en el extranjero, como Perú o Colombia, optan por postal o electrónico, señalan.





ESPECIAL

**MENSAJE.** Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, ayer.